DATOS GENERALES			
Acta de reunión No. 001			
Fecha de reunión:	09 de abril de 2026	**Sitio de reunión:**	Ministerio del Trabajo- Sala piso 3
Hora:	10:00 am	**Convoca:**	Ministerio del Trabajo
Tema:	I sesión ordinaria 2026 de la Comisión Nacional Sector de Hidrocarburos		
Objetivo:	Socializar y concertar el plan de acción 2026 de la Comisión Nacional del Sector de Hidrocarburos, definiendo cronograma, responsabilidades, medios de entrega de la información y compromisos para el desarrollo de las actividades priorizadas.		

1. PARTICIPANTES[1]

Asistente	Cargo
Elizarova Urrego	Secretaría Técnica de la Comisión
Gilbert Carreño	Delegado SierraCol Enegy
Milady Carvajal	Delegada SierraCol Energy
Jenny Martín	Delegada Positiva ARL.
Adriana Carvajal	Delegada Cámara Técnica de Riesgos Laborales de FASECOLDA.
Julieta Rivera Plaza	Apoyo Secretaría Técnica de la Comisión
Marlon Guerrero	Delegado del Ministerio de Minas y Energía
Ruth Mayerly Rojas	Delgada FRONTERA
Andrea Murcia	Delegada ECOPETROL
Leydi Camacho	Delegada ECOPETROL
Javier Rodrgiuez Rincón	Delegado USO
Wilson Gonzaléz	Delegado ANH
Cristian Mauricio Herrera	Delegado ANH

[1] **NOTA:** Esta acta deberá ir acompañada del listado de asistencia a reunión original y con las respectivas firmas de los participantes. En caso de tratarse de reuniones no presenciales no se requiere listado de asistencia.

Eliana Karolina Torres	Ministerio del Trabajo -DRL
Jorge Olave	Delegado Consejo de Seguridad

2. AGENDA DE REUNIÓN

1.Apertura de la sesión por parte del Director de riesgos Laborales Dr. Wilmar Julián Rincón.

2.Saludo por parte del Coordinador del grupo promoción y prevención de la dirección riesgos laborales Jorge Fernández.

3.Presentación de la secretaria técnica Elizarova Urrego.

4.Validación del quórum.

5.Presentación Ejecutiva del Plan de Acción de la Comisión 2026.

6.Definición cronograma para ejecutar el plan de acción.

7.Definición de responsabilidades y medios de entrega de la información.

8.Propuestas y varios.

3. REVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Envío Guía de Trabajo en Andamios	Consejo Colombiano de seguridad	Antes del 30 de abril de 2026
Envío del borrador de la guía de fatiga para observaciones y aportes	Ministerio del Trabajo	Antes del 14 de mayo de 2026
Elaboración de pieza comunicativa Webinar trabajo seguro en andamios	Ministerio del Trabajo	16 de abril de 2026
Comunicado FASECOLDA	Ministerio del Trabajo	Antes del 30 de abril de 2026

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Apertura de la sesión

Se dio apertura a la primera sesión ordinaria de 2026 de la Comisión Nacional del Sector de Hidrocarburos. Se informó que, por compromisos de agenda, el Director de Riesgos Laborales no pudo acompañar de manera presencial el desarrollo

completo de la sesión. Se dejó constancia de la instalación de la jornada y del interés institucional de avanzar en un plan de acción concertado, con responsabilidades compartidas entre las entidades integrantes de la comisión.

2. Presentación de la Secretaría Técnica

La secretaria técnica se presentó formalmente ante los miembros de la comisión e indicó que acompañará el proceso de seguimiento y articulación del plan de acción 2026. Asimismo, señaló la importancia de construir de manera conjunta el cronograma de trabajo y garantizar que cada actividad cuente con responsables definidos.

3. Validación del quórum:

Se realizó la verificación de los asistentes presenciales y virtuales, constatando la participación de representantes de las entidades e instancias convocadas, por lo cual se declaró la existencia de quórum para sesionar, no se hizo presente el delegado por parte de Institución Superior (UIS).

4. Presentación ejecutiva del Plan de Acción de la Comisión 2026:

La secretaría técnica presentó el plan de acción 2026, previamente remitido por correo electrónico y entregado también a los asistentes presenciales. Se indicó que este instrumento orientará el trabajo de la comisión durante la vigencia y que podrá fortalecerse con los aportes de las entidades participantes. Dentro de las líneas priorizadas se destacó la continuidad del trabajo sobre la guía de fatiga, el desarrollo de acciones de divulgación técnica y el avance en herramientas de análisis para la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el sector.

4.1 Cronograma para la guía de fatiga:

Se acordó la siguiente ruta de trabajo para la guía de fatiga:

- Presentación de un primer borrador: se enviará la primera semana de mayo.
- Remisión del borrador con observaciones y aportes de los integrantes para finales de mayo.
- Segunda revisión durante julio.
- Entrega de versión final en agosto para aprobación por parte del Ministerio del Trabajo y posterior proceso de publicación.

4.2 Recursos y participación institucional:

Se informó que para la vigencia 2026 el Ministerio del Trabajo no cuenta con recursos económicos asignados específicamente para estas actividades. No obstante, la Dirección de Riesgos Laborales manifestó su disposición para acompañar los espacios y participar en eventos del sector, según la programación e invitación de las entidades integrantes.

4.3 Observaciones del sector:

Durante la sesión, se socializó el fallecimiento de un trabajador de Ecopetrol en Campo Rubiales y la hospitalización de otra persona como consecuencia de un accidente laboral. A partir de este hecho, se reiteró la necesidad de fortalecer el análisis

técnico de los eventos graves y fatalidades a través del análisis de siniestralidad y un mapa de calor, con el fin de mejorar el acceso a la información y consolidar insumos que permitan decisiones preventivas más sólidas desde la comisión.

6. Definición del cronograma para ejecutar el plan de acción:

La comisión acordó realizar reuniones mensuales durante 2026, combinando modalidades virtual y presencial, según consenso previo. El cronograma aprobado fue el siguiente:

- 14 de mayo, 10:00 a. m., sesión virtual.
- 11 de junio, sesión presencial en las oficinas de la USO.
- 9 de julio, sesión virtual.
- 13 de agosto, sesión presencial en el Consejo Colombiano de Seguridad.
- 17 de septiembre, sesión virtual.
- 8 de octubre, sesión presencial en las oficinas de Positiva.
- 12 de noviembre, sesión presencial en las oficinas de Ecopetrol.
- 10 de diciembre, sesión virtual.

7. Definición de responsabilidades y medios de entrega de la información:

Se acordó que el Ministerio del Trabajo remitirá a FASECOLDA la solicitud formal de información requerida para avanzar en el análisis de siniestralidad y la construcción del mapa de calor del sector, Frente a la propuesta de mapa de calor y análisis de siniestralidad, está tiene por objetivo identificar las zonas críticas del país con mayor ocurrencia de accidentes laborales y enfermedades laborales en el sector hidrocarburos, con el propósito de orientar decisiones estratégicas de prevención, focalización territorial y optimización de recursos.

Se precisó que este análisis debe reflejar en el mapa de Colombia los puntos más críticos y permitir una lectura sectorial útil tanto para el Ministerio como para las empresas y demás integrantes de la comisión.

Durante la sesión, se indicó que para el análisis no basta con datos agregados, sino que se requiere información más amplia sobre accidentalidad y enfermedad laboral, especialmente para eventos graves y fatalidades. Entre las variables priorizadas se mencionaron:

- número de casos presentados y reportados;
- índice de severidad;
- limitaciones incapacitantes;
- tipo de enfermedad;
- tasa de incidencia;
- prevalencia;
- ausentismo;
- causas básicas e inmediatas;
- género;
- edad;
- actividad o tarea desempeñada al momento del evento;

- rotación de trabajadores.

También se señaló que parte de esta información podría no estar consolidada en FASECOLDA y que, en algunos casos, sería necesario solicitarla a las ARL para su posterior consolidación. Por ello, se estimó un plazo aproximado para FASECOLDA de mes y medio a dos meses para la recepción y organización de la información requerida.

Se acordó que el Ministerio del Trabajo remitirá el oficio con la solicitud formal de variables e información para el periodo 2022–2024 con una constante de un millón de trabajadores, a fin de que, una vez consolidada, la comisión pueda realizar el análisis y definir la fecha de entrega del mapa de calor y del documento de análisis de siniestralidad.

Igualmente, se definieron compromisos relacionados con la remisión de documentos técnicos, la socialización de borradores y la organización de webinars. Entre ellos, el envío de la guía de andamios, la circulación del borrador de la guía de fatiga y la presentación de un instrumento para inspectores de vigilancia y control.

8. Propuestas y varios:

En este punto se abordaron propuestas orientadas al fortalecimiento de la estrategia de capacitación y divulgación de la comisión. Se acordó realizar Webinars sobre lineamientos para trabajo seguro en andamios, divulgación de la guía de fatiga, energías peligrosas, hojas de seguridad de productos químicos, Sistema Globalmente Armonizado, seguridad en los procesos y gestión de contratistas.

Asimismo, quedó definida la articulación de toda la comisión para apoyar la convocatoria de estos espacios desde cada una de las instituciones participantes, con el propósito de ampliar su alcance y lograr al cierre del año una participación acumulada aproximada de 2.000 personas.

También se reiteró la importancia de robustecer el análisis técnico de los eventos graves y fatalidades en el sector, a partir de información más detallada que permita orientar decisiones preventivas mejor fundamentadas.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Realizar webinar sobre lineamientos para el trabajo seguro en andamios. Ministerio del Trabajo habilita link de conexión y pieza gráfica para difundir desde todas las instituciones de la comisión	Ministerio del Trabajo / Consejo Colombiano de Seguridad	23 de abril de 2026, 2:00 p. m.
Gestionar la publicación de la guía de andamios, enviar el plan de acción actualizado y garantizar el enlace para el webinar	Ministerio del Trabjo	Antes de la siguiente sesión

Remitir la guía de andamios a la comisión	Consejo Colombiano de Seguridad	Antes de la siguiente sesión
Enviar oficio a FASECOLDA con la solicitud de información	Ministerio del Trabajo	Antes de la siguiente sesión (semana del 20 al 24 de abril de 2026)
Enviar el borrador de la guía de fatiga para aportes	Ministerio del Trabajo	Primera semana de mayo de 2026
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad virtual	Ministerio del Trabajo / Comisión Nacional del Sector de Hidrocarburos	14 de mayo de 2026, 10:00 a. m.
Presentar el instrumento para inspectores de vigilancia y control	Jorge Fernández	14 de mayo 10:00 am
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad presencial en las oficinas de la USO	USO	11 de junio de 2026 2:00 pm
Realizar webinar Reglas que salvan vidas, en este espació la idea es también socializar la guía de andamios	Consejo Colombiano de Seguridad	25 de junio de 2026, 2:00 p. m.
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad virtual. Ministerio del Trabajo envía link.	Ministerio del Trabajo	09 de julio de 2026 10:00am
Realizar Webinar sobre energías peligrosas	Ecopetrol	30 de julio de 2026, 2:00 p. m.
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad presencial en el Consejo Colombiano de Seguridad	Consejo Colombiano de Seguridad	13 de agosto de 2026, 2:00 pm
Realizar webinar sobre hojas de seguridad de productos químicos y Sistema Globalmente Armonizado	Consejo Colombiano de Seguridad / Frontera	28 de agosto de 2026, 2:00 p. m.
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad virtual	Ministerio del Trabajo	17 de septiembre de 2026, 10:00 am
Realizar webinar sobre seguridad en los procesos	Consejo Colombiano de Seguridad	24 de septiembre de 2026, 2:00 p. m.

Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad presencial en las oficinas de Positiva	Positiva	08 de octubre de 2026, 10:00 am
Realizar conversatorio sobre gestión de contratistas	Consejo Colombiano de Seguridad	29 de octubre de 2026, 2:00 p. m.
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad presencial en las oficinas de Ecopetrol	Ecopetrol	12 de noviembre de 2026, 10:00 am
Realizar reunión mensual de la comisión en modalidad virtual	Ministerio del Trabajo	10 de diciembre de 2026 10:00 am

Se cierra la sesión a las 12:00 pm del 09 de abril de 2026.